

La respuesta de la Administración Trump al conflicto en Venezuela

Nalia Rochin (BB&R)

Pablo Biderbost (Universidad Pontificia Comillas)

11 agosto 2017

Desde la campaña electoral por la presidencia de Estados Unidos, el discurso de Donald Trump en materia de política exterior ha sido, cuando menos, incendiario. Por un lado, tachando a latinos, particularmente a mexicanos, de criminales y violadores; y, por el otro, con una retórica anti musulmana que acusa a determinados nacionales musulmanes de ser proclives al terrorismo. Ya como presidente, el discurso de “*America First*” se ha llevado a la práctica en acciones tales como el intento de construcción del muro fronterizo con México, el veto a migrantes y refugiados, la renegociación del NAFTA o la salida de su país del TTP.

Dentro de la región de América Latina, además de la relación con su vecino del Sur, hay un país que por la gravedad de su situación interna atrae los reflectores: la República Bolivariana de Venezuela. Este país atraviesa una de las crisis políticas y económicas más profundas en su historia; con una oleada de protestas que ya supera el centenar de muertos en tres meses y una crisis humanitaria que han provocado la reacción de la comunidad internacional. Pero a diferencia de otros casos, Trump ha sido más cauteloso en sus declaraciones con respecto a Venezuela una vez asumida la presidencia en comparación a sus pronunciamientos durante la campaña electoral.

El 16 de febrero del año en curso se reunió en la capital de Estados Unidos con Lilian Tintori, esposa del líder de la oposición Leopoldo López quien, desde febrero de 2014, se encontraba preso. En esta ocasión, utilizó su cuenta personal de Twitter para declarar que Venezuela debería sacar de prisión a López, a quien calificó de preso político. Al encuentro, también asistieron el vicepresidente Mike Pence y el senador republicano por Florida Marco Rubio, quien parece tener gran influencia sobre el presidente estadounidense en los temas regionales, llegando en ocasiones a desplazar al propio Departamento de Estado. Dicha reunión se convirtió en el primer gesto político de Trump hacia Venezuela tras asumir el cargo el 20 de enero.

Esa misma semana, el Departamento del Tesoro de Estados Unidos dio a conocer que con base al *Kingpin Act* y tras una investigación de varios años, sancionaba al vicepresidente de Venezuela Tareck El Aissami por narcotráfico y lavado de dinero. Dichas sanciones representaron las primeras medidas del gobierno de Trump contra funcionarios de ese país desde que, en 2014 Obama, sancionara a siete funcionarios por corrupción y violación de derechos humanos. Sin embargo, la administración Trump recalcó que la sanción a El Aissami no estaba relacionada con su cargo político.

Unos días después, el 24 de febrero, al recibir en el Despacho Oval al presidente peruano, Pedro Pablo Kuczynski, Donald Trump afirmó: “*tenemos un problema con Venezuela, que lo está haciendo muy mal*”. A partir de ahí, declaraciones del mismo tenor han tenido lugar durante acercamientos con otros jefes de estado latinoamericanos en los meses posteriores. Así sucedió en marzo, durante la llamada telefónica que tuvo con Michel Temer de Brasil, o la que sostuvo con Michelle Bachelet de Chile, donde dijo estar preocupado por la situación de los derechos humanos en Venezuela.

1. La conexión americana con Venezuela

En los primeros días de la administración Trump parecía haber la posibilidad de un cambio

de rumbo en las relaciones entre ambos países. A tal grado que Maduro felicitó a su manera al nuevo mandatario estadounidense diciendo: “*peor que Obama no será*”, y se declaró esperanzado en la mejora de la relación bilateral. A lo que añadió: “*no me sumo a las campañas de odio en su contra*”. Pero el intercambio verbal entre ambos Estados fue endureciéndose a lo largo de las semanas siguientes.

A finales de marzo, el Tribunal Supremo del país caribeño desconoció a la Asamblea Nacional, controlada por la oposición. A pesar de la cautela de Trump, el 6 de abril el jefe del Comando Sur de Estados Unidos, el almirante Kurt W. Tidd, afirmó en su informe presentado ante el Comité de Servicios Militares del Senado estadounidense que la inestabilidad en Venezuela afecta a toda la región, y que “*la creciente crisis humanitaria en Venezuela podría obligar a una respuesta regional*”. Mientras tanto, las protestas de la oposición, la violencia y la tensión en Venezuela fueron escalando. El 10 de abril el Departamento de Estado dio a conocer en un comunicado su preocupación por la inhabilitación para ejercer cargos públicos durante quince años a Henrique Capriles, una prominente figura de la oposición, e hizo un llamado a la no violencia y a nuevas elecciones. El 18 de abril en un nuevo y duro comunicado, el Departamento de Estado aseguró que aquellos que violen los derechos humanos y menoscaben las instituciones democráticas venezolanas serán responsabilizados por sus actos. Como era de esperar, estas declaraciones no fueron bien recibidas en Caracas.

Sin embargo, paradójicamente el mismo 18 de abril, salió a la luz una noticia que sorprendió al mundo. Según reportó la Comisión Federal Electoral de Estados Unidos, CITGO Petroleum Corporation, una filial de PDVSA, la compañía petrolera venezolana, donó medio millón de dólares para la ceremonia de investidura del presidente Trump. Dicha cantidad fue entregada el 22 de diciembre de 2016 y se equipara con lo que aportaron JPMorgan Chase, el más grande grupo bancario de Estados Unidos, o la petrolera Exxon, y duplica a las donaciones de empresas como Google o Pepsi. CITGO fue adquirida por PDVSA a principios de la década de los noventa y hoy en día es considerada la sexta empresa de refinería más grande de Estados Unidos, cuenta con tres plantas y alrededor de 6000 gasolineras en dicho país. ¿Podría haberse tratado de un gesto de buena voluntad de Maduro a Trump? De ser así, la estrategia fue un fracaso. Lo cierto es que Venezuela exporta en promedio 700 mil barriles de petróleo diariamente a Estados Unidos, casi la mitad de sus exportaciones; mientras que esta cantidad representa tan solo el 10% de las importaciones petroleras de Estados Unidos. De tal manera que, al tratarse de su principal ingreso, mucho está en juego para Caracas si Trump decidiera bloquear cualquier transacción en dólares con PDVSA. Mientras tanto, para Washington el riesgo se presenta en la posibilidad de dejar la puerta abierta a Rusia para que la petrolera estatal Rosneft pueda eventualmente controlar la infraestructura energética de Estados Unidos en el país latinoamericano, pues CITGO fue presentada como garantía de pago a Rosneft a raíz de un millonario préstamo en 2016. Según información por confirmar de REUTERS, la petrolera rusa negoció con Caracas, el intercambio de su participación en CITGO por otros activos, lo que incluiría participación en campos petroleros venezolanos y el derecho a vender el petróleo venezolano directamente sin intervención de PDVSA.

2. El recrudescimiento de la retórica

Mientras tanto, la situación en Venezuela se tornó cada vez más inestable. La oposición exigía la remoción de los jueces del Tribunal Supremo, elecciones generales este mismo año, la apertura de un canal humanitario para combatir la escasez de productos en el país y la liberación de los presos políticos. Los intentos de mediación internacional y los llamados al diálogo fracasaron. El número de muertos y las acusaciones de tortura entre ambos bandos fue en aumento. En ese contexto,

al recibir el 27 de abril en la Casa Blanca al presidente argentino Mauricio Macri, Trump declaró a la prensa: "*Venezuela es un desastre, Venezuela es un desastre*"; continuó diciendo que la situación de Venezuela es "*muy triste*" y añadió que se verá "*qué ocurre*".

Un punto de inflexión fue el anuncio el primero de mayo por parte del presidente Maduro llamando a una Asamblea Nacional Constituyente, la cual redactaría una nueva constitución desmantelando al actual Parlamento venezolano, controlado por la oposición. A partir de este momento, los llamados de la comunidad internacional al gobierno de Maduro a desistir de esta iniciativa se multiplicaron. Las protestas se recrudecieron aún más y los opositores denunciaron un fraude constitucional y un autogolpe de Estado.

Acompañado nuevamente de un mandatario latinoamericano, en este caso Juan Manuel Santos, Trump declaró el 18 de mayo que la crisis humanitaria en Venezuela es algo no visto en décadas y que "*una Venezuela estable y pacífica está en el interés de todo el hemisferio*", un objetivo por el que dijo trabajará con los otros jefes de estado en el continente. Trump continuó diciendo que "*Estados Unidos está del lado de todos los que desean ser libres*". Más adelante, Trump dijo que hará "*lo que sea necesario*" en cooperación con otros países de América para remediar la situación humanitaria en Venezuela, la cual calificó de "*desgracia para la humanidad*". Ese mismo día Estados Unidos impuso sanciones a ocho magistrados del Tribunal Supremo de Venezuela, señalándoles de usurpar las funciones de la Asamblea Nacional. Para ese momento, la crisis en Venezuela ya se había convertido en un problema económico y migratorio para los países de la región.

El 8 de julio, en medio de esta situación de inestabilidad, una de las exigencias de la oposición es cumplida de forma parcial: el líder Leopoldo López pasa de la prisión de Ramo Verde a arresto domiciliario. El 16 julio la oposición organizó una consulta popular a nivel nacional e internacional para demostrar el rechazo a la constituyente de Maduro. Según estimaciones iniciales, participaron 7.2 millones de personas. Paralelamente, esa misma jornada, el chavismo llevaba a cabo un simulacro de votaciones para la selección de los miembros de la Asamblea Constituyente, la cual programó para el 30 de julio.

El 17 de julio Trump afirmó mediante un comunicado que "*Estados Unidos no se quedará quieto mientras Venezuela se desmorona. Si el régimen de Maduro impone su Asamblea Constituyente el 30 de julio, Estados Unidos tomará fuertes y prontas acciones económicas*". Ese mismo día, Trump utilizó su cuenta oficial como presidente de Estados Unidos en Twitter para agregar: "*los Estados Unidos, una vez más, piden elecciones libres y están con el pueblo de Venezuela*". Trump aprovechó la oportunidad para afirmar que Maduro es un mal líder que sueña con convertirse en un dictador. Se esperaba que tales sanciones económicas significaran un bloqueo económico al petróleo venezolano, pero no fue así. En cambio, el 26 de julio, el responsable del Departamento del Tesoro Steven Mnuchin, anunció una serie de sanciones a trece funcionarios cercanos a Maduro afirmando que "*no ignoraremos los actuales esfuerzos del régimen de Maduro para debilitar la democracia, la libertad y el imperio de la ley*".

Sin embargo, las amenazas no surtieron efecto, y las votaciones para una Asamblea Constituyente tuvieron lugar el día programado. Maduro dijo "*llueve, truene o relampaguee la Constituyente va*", y así fue. En este escenario, un día después, el 31 de julio, Steven Mnuchin anunció que "*las elecciones ilegítimas de ayer confirman que Maduro es un dictador que ignora la voluntad del pueblo venezolano*". En un comunicado, el secretario del Tesoro afirmó: "*sancionando a Maduro, Estados Unidos deja claro nuestra oposición a las políticas de este régimen y nuestro apoyo a la gente de Venezuela que busca devolver el país a una democra-*

cia completa y próspera". Por primera vez, se imponen sanciones económicas directas contra el gobernante venezolano.

Pero la respuesta venezolana vendría el primero de agosto, cuando los opositores Leopoldo López y Antonio Ledezma fueron llevados por el Servicio Bolivariano de Inteligencia de nueva cuenta a la prisión de Ramo Verde. La comunidad internacional preocupada condenó los hechos. Ese mismo día y en el mismo sentido, Trump declaró en un comunicado: "*Estados Unidos condena las acciones de la dictadura de Maduro. López y Ledezma son presos políticos retenidos ilegalmente por el régimen*"; continuó diciendo: "*Estados Unidos hace responsable a Maduro por la salud de López, Ledezma y de cualquier otro detenido. Reiteramos nuestro llamamiento a la liberación inmediata e incondicional de todos los presos políticos*". Se trató de la primera vez que el propio Trump se refiere a Venezuela como una "dictadura".

3. ¿La verdadera prueba de Trump en América Latina?

La llegada de Trump al poder ha significado para el escenario internacional un factor de incertidumbre. Es difícil discernir cuál será el siguiente paso de su administración en relación a Venezuela. Sin embargo, la posibilidad de una intervención militar unilateral se presenta lejana; ya que esto únicamente actuaría como "combustible" para el discurso antiimperialista y anti-intervencionista del chavismo. Al mismo tiempo, en los países vecinos generaría un enorme recelo, lo que resultaría contraproducente para la diplomacia norteamericana en la región.

La opción del embargo económico, como el impuesto a Cuba históricamente, repercutiría en el empeoramiento de las condiciones de la población venezolana y difícilmente otros países latinoamericanos lo secundarían. Por su parte, el petróleo sigue siendo un factor clave en la relación bilateral, pero Venezuela podría destinar su producción petrolera a otros mercados, dejando a las refinerías estadounidenses sin su materia prima. Aunque sin duda, si Estados Unidos decidiese intervenir en CITGO, sí se trataría de un duro golpe para PDVSA y las finanzas venezolanas. Por otro lado, no hay un consenso sobre si estas acciones alterarían los precios internacionales del petróleo, o si promoverían efectivamente un proceso de apertura política. Las sanciones económicas a altos funcionarios del gobierno de Maduro, incluyendo al propio presidente, parecen tener por ahora un efecto muy limitado.

En estos momentos, con el agravamiento de la crisis, otros países están tomando una posición más firme y unívoca respecto a Venezuela. Los ministros de Relaciones Exteriores de 12 países de América y el Caribe refrendaron la "Declaración de Lima" por la que consideran que el régimen de Venezuela no es ya democrático. Al mismo tiempo, declararon ilegítimos los actos que deriven del accionar de la Asamblea Nacional Constituyente. Este paso podría orientar a Estados Unidos hacia una acción conjunta con otros Estados dentro del hemisferio. Este constituiría el escenario más deseable, un marco en el que Donald Trump no opte por el camino del unilateralismo y pueda coordinar activamente sus acciones con sus socios regionales.

UNISCI

